

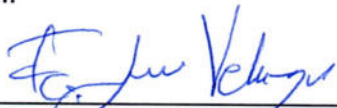
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GENERAL ZUAZUA, N. L.

ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Gral. Zuazua, N. L., siendo las 13:30 horas del día 27 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 207 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Francisco Javier Velázquez Contreras, Consejero Presidente; C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Secretario; C. Aurora Guadalupe Garza Guajardo, Consejera Vocal; y C. Miriam García Rodríguez, Consejera Suplente. También estuvieron presentes la representación del partido político siguiente: C. Mauricio Alejandro Pacheco Ávila, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente preguntó si



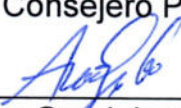
existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que entre la celebración de la sesión anterior y la actual no se ha presentado escrito o solicitud alguna por parte de los partidos políticos o la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:37 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.



C. Francisco Javier Velázquez
Contreras
Consejero Presidente

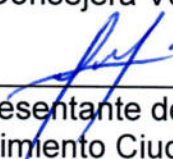


C. Jose Manuel Estrada Santos
Consejero Secretario



C. Aurora Guadalupe Garza Guajardo
Consejera Vocal

C. Miriam Garcia Rodriguez
Consejera Suplente



Representante del partido
Movimiento Ciudadano

